

RETOS Y TRANSFORMACIONES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-
APRENDIZAJE ANTE LA COVID-19
CHALLENGES AND TRANSFORMATIONS IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS
FACING THE COVID-19

AUTORES:

Dr.C. Lourdes Tarifa Lozano¹,
Universidad de Matanzas, Cuba.

lourdes.tarifa@umcc.cu <https://orcid.org/0000-0002-9888-3803>

Leyda Finalé de la Cruz²,
rector@umcc.cu <https://orcid.org/0000-0002-8704-7615>.

Universidad de Matanzas, Cuba.

Juan Carlos Rivera³

<https://orcid.org/0000-0003-3522-6926>

Universidad de Matanzas, Cuba.

Recibido: 3 de julio de 2020
Aprobado: 26 de agosto de 2020

Publicado: 7 de septiembre de 2020

RESUMEN

En el artículo se presenta la implicación de estudiantes y profesores en el control de la pandemia con su participación en Centros de Aislamiento que demuestra los avances en la formación de valores, así como el trabajo desarrollado por los colectivos pedagógicos para la organización y planificación del curso 2020-2021 en sus tres períodos académicos que permita la culminación del curso 2019-2020 y la ejecución del curso 2020-2021, con las adaptaciones curriculares o modificaciones necesarias en función del distanciamiento social y el logro de una mayor autogestión del conocimiento.

PALABRAS CLAVE: COVID-19, Centro de Aislamiento, adaptaciones curriculares

1 Directora de Calidad. Universidad de Matanzas. Profesor Titular. Doctor en Ciencias Pedagógicas.

2Rector de la Universidad de Matanzas. Cuba Profesor Titular. Doctor en Ciencias de la Educación.

3Jefe del Departamento de Historia y Marxismo. Universidad de Matanzas. Profesor Auxiliar. Máster Ciencias de la Educación Superior.

ABSTRACT

The article presents the involvement of students and teachers in the control of the pandemic with their participation in isolation centers that demonstrates the advances in the formation of values, as well as the work developed by pedagogical groups for the organization and planning the course 2020-2021 in its three academic periods that allows the culmination of the 2019-2020 course and the execution of the 2020-2021 course, with the curricular adaptations or necessary modifications based on social distancing and the achievement of greater self-management of knowledge.

KEYWORDS. COVID-19, Isolation Center, curricular adaptations

INTRODUCCIÓN

Este curso inició según el calendario aprobado por el MES y sus adecuaciones en el gráfico docente de la Universidad de Matanzas. Ante la llegada de la pandemia ocasionada por la COVID-19, se elaboraron los planes para la prevención y control del nuevo coronavirus (MES, 2020), el que se enriqueció en cada una de los momentos de enfrentamiento a la pandemia (MES, 2020a, 2020b). El mismo se socializó entre los actores de los diferentes procesos de la Universidad de Matanzas. Se inició una capacitación a estudiantes y trabajadores sobre la pandemia que azotaba el mundo y la necesidad de mantenernos informados, así como el papel de los universitarios en este trabajo comunicativo en toda la sociedad.

Fue necesaria la implicación de los estudiantes y profesores en la contención de la epidemia en actividades como: atención a contactos y sospechosos, a personas de la tercera edad o a la población más necesitada. Esta labor se realizó previa coordinación con las diferentes Carreras, pero implicó esfuerzo extra en los estudiantes que a su vez debían prestar atención a sus actividades docentes, lo que demuestra los avances en la formación integral de nuestros futuros egresados.

Este escenario se complica a partir del agravamiento de la situación epidemiológica en el país y en la provincia de Matanzas en particular, con la determinación de la selección de la residencia estudiantil de la Universidad de Matanzas y su Residencia de

postgrado como Centro de Aislamiento para contactos de la COVID-19, surgen entonces nuevas interrogantes: ¿Cuál será el papel de nuestros estudiantes y trabajadores en estos centros?, ¿Cuáles son las alternativas para que no se les afecte su proceso de aprendizaje a los que participen en la noble tarea de asistir a los reclusos por sospecha de COVID-19? ¿Cuáles son las transformaciones para la culminación del curso y el inicio del próximo?.

DESARROLLO

Dada la expansión de la epidemia, su contagiosidad y alta letalidad, el gobierno cubano, decide la apertura de Centros de Aislamiento para sospechosos y contactos de casos confirmados en diferentes centros, se utilizaron las fuerzas de trabajo necesarias para auxiliar a los profesionales de la salud en este empeño. Este escenario era propicio para reafirmar los valores en nuestros jóvenes, prestos a brindar la ayuda solidaria a los pacientes y colaborar en la detención de la epidemia, en contraposición a lo que hasta hoy acontece en los diferentes países de nuestra región (Pedró, 2020).

La incorporación de voluntarios que debían realizar las tareas de apoyo al personal médico y pacientes dentro del centro de aislamiento, así como el mantenimiento de la higiene en los locales y la distribución de alimentos, eran tareas de impacto a desarrollar. Surge aquí un nuevo reto en época de pandemia; los estudiantes y trabajadores junto a sus actividades debían (previa disposición de los implicados) cumplir nuevas tareas. El apoyo no se hizo esperar y se corrobora que la formación de valores (Castellanos, et-al, 2003): solidaridad, humanismo, responsabilidad, entre otros son logros de la educación cubana.

El éxito del control de la pandemia en Cuba y de que nuestro sistema de salud no colapsara, también tuvo su granito de arena en la labor realizada por nuestros estudiantes y trabajadores. En el Centro de aislamiento de la Universidad de Matanzas fueron atendidos más de 2 000 personas y participaron en sus actividades más de 200 estudiantes y trabajadores.

Asimismo, se precisa la necesidad de emprender con las organizaciones, tareas de impacto de los estudiantes y profesores según las demandas de los Consejos de Defensas Provinciales y Municipales, sin violar el aislamiento social (MES, 2020c). Los

estudiantes y trabajadores asumen entonces las funciones de mensajeros (vínculo de las personas vulnerables con las farmacias de medicamentos, con los establecimientos de venta de alimentos, entre otros), además, ofrecieron todo el apoyo necesario a los mismos y recibieron el reconocimiento social por la labor desarrollada; procesamiento de las estadísticas en los centros de salud, monitoreo de las pesquisas activas, entre otras.

Desde el inicio, pero a partir de ese momento con mayor énfasis, todos nuestros estudiantes y profesores se dirigen a ofrecer la ayuda solidaria en función de reducir hasta minimizar la crisis provocada por la COVID-19. También se trabajó en los hospitales en la confección de material esterilizado para la atención a enfermos de la COVID-19, sin que ello ofreciera peligro de contagio. Todas estas actividades fueron utilizadas por los estudiantes en los ejercicios integradores en la continuación de sus estudios.

Estas actividades fueron empleadas además, al vincular a los estudiantes a investigaciones en curso o aplicadas ya aprobadas, y que reforzaron el trabajo de vínculo entre las Instituciones de Educación Superior y Entidades de Ciencia, Tecnología e innovación (ECTI) en las actividades de la ciencia en apoyo a las prioridades definidas por la dirección del país, en los municipios de residencia de nuestros estudiantes y profesores, otro gran reto en la organización de las actividades que no se redujeron al campus universitario sino que se extendió a otras localidades.

Con el control de la pandemia se determina por el país declarar en el curso académico 2020-2021 tres períodos académicos. Los análisis efectuados obtienen su legalidad en la GOE: 7 mayo 2020, proponiéndose esos tres períodos: recuperación para concluir 2019-2020; inicia formalmente el 2020-2021, dedicado a culminar el 2020-2021. Al superarse el pico de la pandemia y las provincias iniciar la desaceleración en el número de casos, se declaran por la Dirección del país dos etapas, en función de las condiciones de cada territorio.

Corresponde el momento a los procesos de reajustes curriculares y de planificación del curso escolar 2020-2021 con los tres períodos declarados. De la misma manera, en función de mantener el distanciamiento necesario se realizan ajustes en los locales y

grupos de estudiantes, por lo que se prepara el curso 2020-2021 con una mayor semipresencialidad en todas las modalidades.

Como parte del proceso, los colectivos de años, con la participación activa de las organizaciones políticas y de masas estudiantiles, propusieron al decano y fue aprobado por el Consejo de Dirección de la institución, los estudiantes que se eximirán de la evaluación final de la culminación de los estudios, a partir de los resultados académicos y científicos de cada uno de ellos, lo que permitió eximir del mismo, a más del 20% de los estudiantes y los colectivos de años, con la participación activa de las organizaciones políticas y de masas estudiantiles, propusieron, los estudiantes destacados por esferas, así como los premios al Mérito Científico y Títulos de Oro, a partir de los resultados académicos y científicos de cada uno de ellos. De esta manera aun en épocas de pandemia, se otorgaron los premios y distinciones que se entregan cada año.

Curso escolar 2020-2021. Retos y transformaciones para enfrentarlo

En tanto se realizaba el proceso de culminación de estudios, continuaba el trabajo de todos los colectivos pedagógicos, desde asignaturas, disciplinas, carrera y dirección de pregrado institucional, para preparar el curso 2020-2021 en sus tres períodos lectivos. Ante el amparo legal de la RM. 164 de 2020 del Rector de la Universidad de Matanzas y las propuestas de transformaciones en el proyecto estratégico hacia el 2021, se proponen nuevas alternativas modificativas que son sometidas a consideración de los implicados y que permitirán el adecuado desarrollo del curso 2020-2021, las tuvieron en cuenta otras propuestas realizadas a escala internacional (Fardoun, González, Collazos yYouse, 2020).

Para el cierre del curso 2019-20 en 12 semanas (al menos tres para evaluaciones finales de las asignaturas previstas y convocatorias extraordinarias de fin de semestre y de curso) se refuerza el trabajo de preparación y la búsqueda de alternativas para ello (García, Corell, Abella, Grand, 2020), al tener en cuenta que los docentes se encontraban en teletrabajo o trabajo a distancia amparados por el Código del Trabajo (2013). Este trabajo metodológico también fue muy intenso, en breve tiempo y con propuestas creativas para cada caso (De la Torre y Violant, 2015). Como resultado,

luego de la aprobación por el Departamento de Formación de Pregrado de la Universidad de Matanzas (Vice rectoría Docente. 2020), se obtiene:

1. Los coordinadores de Carreras tienen definidos los contenidos mínimos indispensables para considerar la asignatura como cursada y los que se transfieren a otras asignaturas de otros años y evalúan alternativas para la evaluación del aprendizaje según MES (2018, 2015).

2. Se evalúan alternativas de actos de evaluación final, que se distingan por ser más personalizados y centrados en el estudiante y que contribuyen a potenciar su participación responsable en su proceso de aprendizaje (González, 2018) y sobre la base del diagnóstico personalizado de cada estudiante y de cada grupo (Yurell, Guerra y Conde, 2018), tales como la evaluación por portafolios, la defensa de estudios de casos y de proyectos. Para ello puede aprovecharse la experiencia adquirida en las tareas que se acometen en los Consejos de Defensa Territoriales, para contrarrestar el impacto de la COVID-19.

3. Se adecuan las evaluaciones finales del aprendizaje por otras alternativas frecuentes, se dictaminarán las asignaturas del currículo optativo-electivo, diseñado para la formación integral de los estudiantes que puedan eliminarse del plan de estudio o transferirse a otro año o como parte de los contenidos de una o varias asignaturas y sobre la base de una mayor autogestión del conocimiento (Pessela, 2017).

De esta manera, a los directores de CUM y FUM se les orienta el diagnóstico de las potencialidades de su claustro a tiempo indeterminado, se considera la disciplina en la que se desempeña como profesor, perfil de graduado y categoría docente para la posible conformación de claustros locales para las carreras de la sede central, si las condiciones lo requieren. De igual manera, los decanos propondrán a los directores la inclusión de los profesores de la sede central en colectivos de disciplinas en los municipios o la conformación de nuevos colectivos (disciplinares o interdisciplinares) que puedan desarrollar las actividades lectivas planificadas por los colectivos de carreras y aprobados por los departamentos carreras.

En la organización del curso 2020-21, entre las actividades estarán incluidas:

- Intercambio con estudiantes sobre necesidades individuales (Arriaga, 2015) para concluir el curso 2019-20
- Actividades presenciales que favorezcan la consolidación de los conocimientos y habilidades indispensables para el cumplimiento de los objetivos del año; así como, el funcionamiento en las nuevas condiciones de las organizaciones políticas y de masas
- Actividades no presenciales que garanticen: autogestión del conocimiento, prácticas laborales, actividad científico estudiantil, tareas de impacto en sectores estratégicos (prioridad producción de alimentos), actividades extensionistas y de interacción social
- Entrega pedagógica de años con evaluación integrada de cada estudiante
- Inserción de estudiantes en proyectos comunitarios, centros laborales, tareas de impacto priorizadas y orientación profesional
- No todas las capacidades estarán disponibles en aulas y residencia estudiantil, para mantener distanciamiento social, por lo que realiza la nueva organización por grupos y años
- Realizar adecuaciones que se requieran para trabajar en la modalidad de clase encuentro, en el curso diurno, si fuera necesario, se aprovechan las potencialidades del territorio, en las unidades docentes, filiales y centros universitarios y se trasladarán a la UM solo aquellas carreras y años que se requiera, según disponibilidad de transporte.
- Mantener la comunicación virtual en todo el curso 2020-2021

CONCLUSIONES

La participación de estudiantes y profesores en las actividades directamente relacionadas con el control de la epidemia en Cuba, son aprendizajes añadidos a la formación de los futuros profesionales, y en los que se demostró la formación de valores en ellos.

Se permaneció menos en las aulas universitarias pero estas se convirtieron en lugares más abiertos, traspasaron las fronteras de la universidad a todos los espacios de la sociedad, que permitieron el fortalecimiento de las relaciones del hombre con su entorno, de las empresas con la universidad, de la ciencia con la solución de los problemas de cada localidad, de nuestros estudiantes con las soluciones que

contribuyeron al acercamiento de los conocimientos y habilidades desarrollados en su carrera, al territorio.

BIBLIOGRAFÍA

Arriaga, M. 2015. *Diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevarla calidad de la educación en manos de los docentes*. Revista Atenas, V. 3, N. 31, julio-sept, p. 63-74. Universidad de Matanzas. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047207007> Consultado: mayo 2020.

Castellanos Noda, A., Ojalvo Mitrany, V., González Maura, V., Viñas Pérez, G. y Segarte Iznaga, A. (2003). *Estrategia docente para contribuir a la educación de valores en estudiantes universitarios: su concepción e instrumentación en el proceso docente*. Revista Pedagogía Universitaria (Vol.8, Issue 1). Disponible en: <https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA146892119&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkacce>. Consultado abril 2020.

Código del Trabajo, 2013. *Ley No 116 del 2013*. República de Cuba.

De la Torre, S. Violant, V. (2015). Estrategias creativas en la enseñanza universitaria. Revista Creatividad y Sociedad, 3(2), 21-47. Consultado: abril 2020. Disponible: http://www.ub.edu/sentipensar/pdf/saturnino/estrategias_creativas_universitaria.pdf

Fardoun, H.; González, C.; Collazos, C.; Youse, M. 2020. *Estudio exploratorio en Iberoamérica sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y propuesta de evaluación en tiempos de pandemia*. Education in the Knowledge Society 21 article 17. Edic. Universidad de Salamanca. Disponible: <https://doi.org/10.14201/eks.23437>. Consultado en julio 2020.

García, F.J., Corell, A., Abella, V., Grand, M. 2020. *La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19*. Education in the Knowledge Society 21 (2020) article 12. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/eks/>. Consultado en: Julio 2020.

- GOE. 2020. *Resolución No. 49 del Ministro de Educación Superior: “Adecuaciones a los procesos de continuidad y culminación de estudios en el curso académico 2019-2020*. Gaceta Oficial del Estado de la República de Cuba. 7 de mayo de 2020.
- González, W. 2018. *Aproximación al aprendizaje desarrollador en la Educación Superior*. Educação (UFSM) Santa Maria. V.43 N.1 | p. 11-26, jan./mar. 2018
ISSN: 1984-6444. Disponible en:
<http://dx.doi.org/10.5902/1984644429309> Consultado: marzo 2020.
- MES, 2015. *Documento base para la elaboración de los Planes de Estudio E en la Educación Superior cubana*. Ministerio de Educación Superior. Habana.
- MES, 2018. *Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior. Resolución 2 del 21 de junio de 2018*. Ministerio de Educación Superior. Habana.
- MES, 2020. *Indicación especial No. 1 de 2020 del Ministro de Educación Superior sobre el cumplimiento del plan de medidas para la prevención, enfrentamiento y control del nuevo coronavirus SARS-CoV 2 (Covid-19)*. 23 de marzo. Ciudad de La Habana.
- MES, 2020 a. *Indicación especial No. 2 de 2020 del Ministro de Educación Superior*. 9 de abril. La Habana.
- MES, 2020b. *Indicación Especial No. 3 de 2020 del Ministro de Educación Superior*. Habana.
- MES, 2020c. *Indicación Especial No. 4 de 2020 del Ministro de Educación Superior*. 15 de abril. Habana.
- Pedró, F. 2020. *COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas*. Análisis Carolina. Disponible en:
Consultado: julio 2020.
- Pessela, A. G. (2017). *Autogestao de conhecimento, dever de todos os universitarios*. *Revista Universitaria Gazeta*, 13(5), 12-17.

Resolución Rectoral 164. 2020. *Ejercicios de culminación de estudios en época de COVID-19*. Rector Universidad de Matanzas. Cuba.

Vice rectoría Docente. 2020. *Indicaciones para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en las nuevas condiciones del país*. Universidad de Matanzas, Cuba.

Yurell, I., Guerra, Y. y Conde, M. 2018. *Diagnóstico pedagógico en el proceso docente educativo: pensamiento pedagógico de avanzada*. Revista: Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Disponible: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/10/diagnostico-pedagogico.html>. Consultado. Julio 2020.